

*Boletín informativo*



*“Las enfermeras al frente  
de la Atención Primaria de Salud”*

**Estelar Santamar Hotel & Centro de Convenciones  
Santa Marta, 23 al 26 de Octubre de 2013**



# Junta organizadora

*Esperanza Morales Correa  
Alba Elena Correa Ulloa  
Beatriz Carvalho Suárez  
Ricardo Bonilla Blanco  
Zamira Nader  
Teresa Briceño Pineda  
Blanca Cecilia Vargas G.  
Ángela María Mejía Uribe  
Carolina Prada Moreno*

*Presidenta - Comisión de Finanzas  
Comisión de Finanzas  
Comisión Científica  
Comisión Científica  
Comisión Social  
Comisión Social  
Comisión de Comunicaciones  
Comisión de inscripciones y credenciales  
Comisión de inscripciones y credenciales*





En desarrollo del Plan de Educación Continuada de la ANEC y buscando fortalecer la comunicación e integración de la enfermeras del país y de la región Latinoamericana, convocamos a las colegas y estudiantes de la Carrera de Enfermería a participar en este **XX Congreso Nacional de Enfermería**, a realizarse en el Estelar Santamar Hotel & Centro de Convenciones ubicado en la ciudad de Santa Marta, Magdalena, del 23 al 26 de Octubre del presente año. En este espacio compartiremos diferentes posiciones técnico - científicas, ideológicas y políticas alrededor del tema de Atención Primaria de Salud, APS.

Hemos definido como tema central: **“Las enfermeras al frente de la Atención Primaria de Salud”**, convencidas que solo por esta vía se pueden realizar efectivamente los programas de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y salud pública; de otra parte, se cuenta con el soporte brindado por la Ley 1438 de 2011, que estableció la APS como la base fundamental de los servicios de salud. A la fecha, esta estrategia no ha sido reglamentada; solo se realizan acciones de APS en algunos Departamentos, situación que deberá resolverse por la vía reglamentaria, una vez se definan las bases del nuevo modelo de salud.

Las acciones de APS, fueron debilitadas por la aplicación del Modelo de Seguridad Social establecido por la Ley 100 de 1993, que convirtió los servicios de la Seguridad Social en mercancías que se tramitan a través de empresas aseguradoras, (EPS, ARL, AFP), donde las actividades de promoción y prevención no son prioritarias, ni rentables; por esta razón la mayor parte de las acciones y recursos se han centrado en la atención de enfermos, donde se consume alta tecnología, medicamentos y procedimientos costosos, que a la fecha no han tenido el costo – beneficio, ni los resultados esperados.

Las enfermeras del mundo, lideradas por el Consejo Internacional de Enfermeras, CIE y por la FEPPEN, estamos convencidas que esta estrategia es indispensable para abordar la salud, desde la intervención de sus determinantes sociales, dentro los cuales se incluyen, entre otros: la educación, el trabajo, la alimentación, la vivienda, el acceso a los servicios públicos y de salud, la protección de la vejez y un medio ambiente sano. Estas acciones deben ejecutarse donde las personas viven, trabajan, estudian y se recrean. Igualmente estamos rescatando los importantes aportes realizados por el equipo de enfermería hasta la década de los 90, en cumplimiento de la Meta de Alma Ata de “Salud para todos en el año 2000”.

Desde este evento llamamos la atención de quienes ejercen la rectoría y el control del Sistema de Seguridad en Salud, de la necesidad de reconocer a las enfermeras como dispensadoras esenciales en los equipos de APS, teniendo en cuenta que este grupo constituye cerca del 70% de los recursos humanos que brindan servicios de salud, soportados en sólidos conocimientos, experiencia y experticia en este campo, situación que nos permitirá ponernos nuevamente al frente de la APS, tal como lo reconoce y recomienda el CIE.

En este congreso revisaremos a profundidad el concepto de Atención Primaria de Salud, presentando experiencias nacionales y de algunos países de la región, buscando comprometer a las enfermeras en ejercicio, al sector de la academia y a los estudiantes de enfermería, la necesidad de privilegiar en las etapas de formación y ejercicio profesional el impulso y compromiso con la estrategia de APS, como una forma de abordar la salud, desde una base social y comunitaria.



# Objetivos

- Reconocer los elementos estructurales que integran la Atención Primaria de Salud, APS.
- Identificar la situación actual de desarrollo de la APS, en el marco del modelo actual de Seguridad Social en Salud.
- Conocer las diferentes experiencias y modelos de desarrollo de APS, a nivel nacional e internacional.
- Compartir las contribuciones de la Profesión de Enfermería a la estrategia de APS, y sus proyecciones en el ámbito nacional.
- Reconocer el papel de las organizaciones nacionales e internacionales de enfermería en la formación, intervención, educación continua, reconocimiento social y laboral de las enfermeras que participan en la estrategia de APS.

## **Tema Central del Congreso:** **“Las enfermeras al frente de la Atención Primaria de Salud”**



Auditorio Estelar Santamar Hotel & Centro de Convenciones



## 1. Elementos teóricos y prácticos constitutivos de la APS

- Elementos conceptuales de la Seguridad Social en Salud que soportan los beneficios de esta estrategia.
- Propuestas de intervención de los determinantes sociales de la salud, vinculados con la Seguridad Social, en el país.
- Experiencias de desarrollo de la estrategia de APS, en el país, resultados, proyecciones y necesidad de renovación.
- Experiencias de Enfermería en el diseño, ejecución y control de programas preventivos con enfoque de APS.

## 2. Modelos de desarrollo en Seguridad Social, con enfoque de APS, a nivel nacional e internacional.

- Experiencias de otros países en el desarrollo de Sistemas de Salud, en el marco de la APS.
- Modelos de intervención de los determinantes sociales de la salud en la región Latinoamericana.
- Frente a la actual propuesta gubernamental de reforma a la salud, existe la posibilidad de implementar la estrategia de APS?
- Propuesta de los movimientos sociales frente al cambio estructural del Sistema de Salud, en el marco del acceso al derecho fundamental a la salud.

## 3. Contribuciones de las Organizaciones de Enfermería en el mejoramiento de las condiciones de salud de la población.

- Intervenciones de las organizaciones de enfermería en el ámbito nacional, regional y mundial, en el apoyo a la inclusión de las enfermeras en los espacios de salud pública, promoción y prevención con énfasis en APS.
- Propuestas desde la Academia y la organización de estudiantes de enfermería en el impulso a la estrategia de APS.
- Acciones de las organizaciones nacionales e internacionales de enfermería en la promoción del acceso de la población a la Salud y a condiciones de trabajo decentes para las enfermeras que laboran en estos espacios.
- Mecanismos de comunicación con la comunidad sobre el tema del derecho a la Salud y las acciones de movilización social para su defensa.

## 4. Papel de las profesionales de enfermería en el desarrollo de intervenciones en los equipos de APS.

- Identificar y unificar los criterios necesarios para realizar las intervenciones de enfermería en APS, en el actual modelo de salud.
- Participar en todos los espacios de formulación de políticas públicas en materia de salud y de enfermería.
- Ejercicio ético de la Profesión en todos los espacios de intervención, especialmente en el área comunitaria.
- Acciones de coordinación con los integrantes del equipo de salud de APS.



El XX Congreso Nacional de Enfermería de la ANEC, se constituye en un punto de encuentro para el intercambio de diferentes puntos de vista sociales, políticos y académicos, que animan a la reflexión – acción sobre las intervenciones de enfermería en Seguridad Social, en el marco de la estrategia de APS, en el país y en la región Latinoamericana, para conseguir este propósito desarrollaremos las siguientes fases:

## 1. Fase Preparatoria:

La Junta Directiva Nacional de la ANEC, como anfitriona de este Congreso, integró su Junta Organizadora, con sede en la ciudad de Bogotá. Este equipo es el responsable del desarrollo general del Congreso, en sus etapas de planeación, seguimiento y control. Para facilitar su el desarrollo se han creado cinco comisiones, las cuales contarán con el apoyo de docentes y estudiantes de los programas de enfermería de las Universidades del Magdalena y Cooperativa de Colombia, ubicadas en la ciudad de Santa Marta.

En esta fase se define: Tema del Congreso, ejes temáticos, conferencistas invitados y directrices para la inscripción, selección y presentación de trabajos. Igualmente se debe coordinar las actividades de apoyo logístico, instalaciones locativas, disponibilidad hotelera, elaboración del programa académico preliminar y planificación de actividades socioculturales y de integración. Para lograr el éxito deseado en este evento contamos con el apoyo de todas las subdirectivas de la ANEC, en cumplimiento de la reglamentación del Congreso en materia de inscripción de trabajos, apoyo financiero y difusión en sus respectivas regiones; reconociendo que este Congreso es responsabilidad general de la ANEC.

### Categorías de trabajos a presentar

En este Congreso se aceptará la inscripción de investigaciones, experiencias de servicio, pedagógicas y gremiales, relacionadas con el Tema Central del Congreso, realizadas en los últimos tres años, individualmente o en grupo, que no hayan sido expuestas en otros eventos nacionales. La presentación de los trabajos seleccionados debe ser realizada por una Enfermera, para el caso de los trabajos multidisciplinarios.

### Requisitos para la inscripción de trabajos

- Las diferentes modalidades de trabajos deben ser inscritos antes del día 30 de Agosto de 2013. No se aceptarán trabajos que lleguen después de esta fecha. Una vez enviado el documento, el Comité Científico dará una respuesta a más tardar en 10 días hábiles. Los trabajos enviados que no cumplan estos requisitos serán devueltos con un plazo definido para su ajuste y reenvío.
- Se debe enviar el resumen escrito, en Word, letra Arial 12, de 3 a 5 cuartillas, a un espacio, evitando el uso de cuadros y gráficos, se debe incluir el nombre de las (os) autoras, la dirección electrónica y demás datos de contacto donde se pueda notificar la decisión tomada por la Comisión Científica.
- El texto resumen de las investigaciones debe contener: Introducción, planteamiento del problema, objetivos del estudio, metodología, resultados, conclusiones, aportes al desarrollo de la Salud y /o a la Profesión y un resumen de las principales referencias bibliográficas.
- Las experiencias gremiales, pedagógicas y de servicio deben contener: Introducción, propósitos, desarrollo, conclusiones, aportes al desarrollo de la Salud y/o a la Profesión y un resumen de las principales referencias bibliográficas.

**30 de Agosto de 2013, fecha límite para inscripción de trabajos**



## 2. Fase desarrollo del Congreso

El día 23 de octubre, en horas de la mañana se realizará la instalación de los stands publicitarios, y la organización de la infraestructura para el desarrollo del Congreso, para el desarrollo académico y sociocultural. A partir de las 9:00 a.m. se llevará a cabo el proceso de inscripción y entrega de materiales a las asistentes y a las 7:00 p.m. se instalará oficialmente el Congreso, acto que concluirá con una muestra cultural y un brindis.

El programa académico se desarrollará durante los días 24, 25 y el 26 de octubre, hasta las 12 m., finalizando con el Acto de Clausura, donde se presentarán las conclusiones del Congreso y se premiarán los mejores trabajos en las diferentes categorías.

El Congreso se desarrollará con la siguiente metodología: Sesiones plenarias en la jornada de la mañana, para la presentación de las conferencias magistrales y los paneles. Los trabajos seleccionados se presentarán en sesiones paralelas, en horas de la tarde, durante los días 24 y 25.

La participación de las (os) asistentes, se realizará a través de comentarios y preguntas escritas durante los paneles y en la presentación de trabajos seleccionados. En las conferencias magistrales no habrá sesión de preguntas.

Todas (os) las participantes recibirán material informativo: programa, memorias, certificados de asistencia y noticias de interés. Igualmente se hará entrega de una **escarapela de identificación**, la cual se debe portar durante todas las actividades programadas por el Congreso.

## 3. Fase post - congreso

Corresponde a la semana siguiente a la realización del Congreso, en ésta se divulgarán las conclusiones generales y específicas del evento y las agendas de trabajo acordadas para los diferentes sectores participantes, producto de los procesos de consenso. Los aspectos más relevantes de este evento se publicarán en la Página Web y en la Revista ANEC.



## Conferencistas invitados

### Nacionales

- Alejandro Gaviria, Ministro de Salud y Protección Social
- Zandra Castañeda Secretaria de Salud del Magdalena
- Ruthber Escorcía Caballero, Rector Universidad del Magdalena
- Juan Carlos Dib, Rector Universidad Cooperativa de Colombia
- Ricardo Bonilla Blanco. Presidente CTNE
- Miryam Duran, Presidenta ACOFAEN
- Ángela Lopera, Presidenta TNEE.
- Carolina Prada Moreno, Presidenta OCE
- Esperanza Morales Correa, Presidenta ANEC

### Internacionales

- Representante. Junta Directiva CIE
- Representante FEPPEN - SOCUBEN.
- Enfermera OPS, Washington
- Experta APS, Brasil

ACOFAN: Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería  
ANEC: Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia  
CTNE: Consejo Técnico Nacional de Enfermería  
TNEE: Tribunal Nacional Ético de Enfermería  
OCE: Organización Colegial de Enfermería

CIE: Consejo Internacional de Enfermeras  
FEPPEN: Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería  
SOCUBEN: Sociedad Cubana de Enfermería  
OPS: Organización Panamericana de la Salud



## Modalidades de desarrollo del programa del Congreso

### Conferencias Magistrales:

Presentaciones de invitadas (os), nacionales e internacionales que desarrollarán los ejes temáticos del Congreso.

### Paneles:

Para el desarrollo de algunos temas que le aporten a los ejes temáticos del Congreso, desde diferentes posiciones políticas, ideológicas y técnicas se presentarán invitadas (os), nacionales e internacionales.

### Investigaciones:

Se inscriben en esta categoría los trabajos que cumplan con la Metodología de Investigación Científica, que sean seleccionados por el Comité Científico del Congreso.

### Experiencias gremiales:

Corresponden a la realización e implementación de un modelo práctico en el campo gremial y/o sindical, para atender intereses comunes de las enfermeras, relacionados con el mejoramiento de sus condiciones de vida, trabajo y bienestar social. Igualmente se pueden inscribir en esta categoría experiencias que fortalezcan el avance y proyección social de la ANEC.

### Experiencias pedagógicas:

Son estrategias formativas dirigidas al personal de enfermería o a la comunidad, en diferentes categorías, realizadas en el marco de una propuesta que dé respuesta a las necesidades del entorno social de las poblaciones y/o de la Profesión.

### Experiencias de servicio:

Son intervenciones realizadas por profesionales de enfermería dirigidas a individuos, familias, y/o grupos sociales, con el fin de promover, conservar, recuperar la salud, mejorar la calidad de vida y/o controlar las condiciones de riesgo para las personas. También se incluyen las intervenciones relacionadas con la organización, administración y gestión del cuidado de enfermería.

### Características de las experiencias gremiales, pedagógicas y de servicio:

Estas experiencias deben estar claramente definidas, fundamentadas con un referente teórico, objetivos específicos, claros y medibles; definiendo los beneficiarios, el desarrollo metodológico y técnico, que permita visualizar los logros alcanzados.

### Foro de estudiantes de la Carrera de Enfermería:

Este espacio se ha destinado para que las (os) estudiantes de la Carrera de Enfermería asistentes, puedan compartir sus experiencias y expectativas frente al tema del Congreso, al proceso de formación y su futuro en el ejercicio profesional a través de su Organización Estudiantil.

### Póster:

Modalidad de presentación de trabajos seleccionados, los cuales deben cumplir los siguientes requisitos:

- Dimensiones: Max. 1.00 x 1.70 metros.
- Títulos en mayúscula.
- Información en gráficas, cuadros o imágenes, que proyecten claramente el contenido principal del trabajo.
- Incluir autores, dirección, teléfono y correo electrónico
- Las investigaciones en curso se pueden presentar por esta modalidad.





## Octubre 23, 24, 25, 26 de 2013

### Miércoles 23

9:00 a.m. - 4:00 p.m.	Inscripciones y acreditaciones Santamar Hotel & Centro de Convenciones
7:00 p.m. - 9:00 p.m.	Programa Inaugural
9:00 p.m. - 10:00 p.m.	Actividad Socio-Cultural

### Jueves 24

#### Sesión Plenaria

8:30 a.m. - 9:45 a.m.	Panel
9:45 a.m. - 10:30 a.m.	Conferencia Magistral
10:30 a.m. - 11:15 a.m.	Conferencia Magistral
11:15 a.m. - 12:15 a.m.	Panel
12:15 a.m. - 1:00 p.m.	Conferencia Magistral
1:00 p.m. - 2:00 p.m.	Receso para el almuerzo

#### Sesión Paralela

2:00 p.m. - 4:30 p.m.	Presentación de trabajos seleccionados
-----------------------	--

### Viernes 25

#### Sesión Plenaria

8:30 a.m. - 9:15 a.m.	Conferencia Magistral
9:15 a.m. - 10:30 a.m.	Panel
10:30 a.m. - 11:30 a.m.	Foro de Estudiantes de Enfermería
11:30 a.m. - 12:15 p.m.	Conferencia Magistral
12:15 m. - 12:45 m	Presentación de pósters
12:45 p.m. - 2:00 p.m.	Receso para el almuerzo

#### Sesión Paralela

2:00 p.m. - 4:30 p.m.	Presentación de trabajos seleccionados
8:00 p.m.	Actividad sociocultural de integración

### Sábado 26

#### Sesión Plenaria

8:30 a.m. - 9:15 a.m.	Conferencia Magistral
9:15 a.m. - 10:30 a.m.	Panel
10:30 a.m. - 11:15 a.m.	Conferencia Magistral
12:00 m. - 1:00 p.m.	Sesión de Clausura

Tarde	Visitas turísticas opcionales
-------	-------------------------------

HOTEL	SENCILLA	DOBLE	TRIPLE	DESAYUNO
<b>ESTELAR SANTAMAR HOTEL &amp; CENTRO DE CONVENCIONES</b> Estándar Hotel /Estándar Cabañas Junior Suite elicenith.navarro@hotelesestelar.com Tel: 575-4328181 Ext. 113	\$ 254.000 \$ 284.000	\$ 254.000 \$ 314.000	\$ 314.000 \$ 344.000	Incluido
<b>ZUANA BEACH RESORT</b> arodriguez@zuana.com.co Tel: 6433051 - Cel: 3163003917	\$ 300.000	\$ 362.000	\$ 474.000	Incluido
<b>HOTELES SANTORINI &amp; RESORT</b> comercialsantamarta@hotelsantorini.com.co Tel:57-5-4329400 - Cel: 3182652999	\$ 261.000	\$ 326.760		Incluido
<b>HOTEL TAMACA BEACH</b> con acceso directo a la playa <b>HOTEL TAMACA NORTE</b> Segunda línea diagonal a la Torre Beach reservas@tamaca.com.co Tel: 4227015 – 4227016 - Fax: 4227028	\$ 228.500 \$186.000	\$279.000 \$248.000		Incluido
<b>IROTAMA RESORT</b> alexismarin@irotama.com Te: 4382456 - Cel: 3008046692	\$ 172.000	\$ 248.000	\$ 382.000	Incluido
<b>HOTEL SAN FRANCISCO DE ASIS</b> hotelsanfranciscorodadero@hotmail.es Tel: (5) 4224858 -Fax: (5) 4228516 Cel: 3158966103	\$ 140.000	\$ 90.000	\$ 80.000	Incluido
<b>HOTEL LOS VELEROS</b> reservas@hotelosveleros.com Tel: (5) 4358150	\$ 60.000	\$110.000	\$ 150.000	Incluido
<b>APARTAMENTOS CONDOMINIO BOCASALINAS</b> hector_navaliz@hotmail.co Celular: 316-523.40.07	6 Personas \$ 330.000 Diario	4 Personas \$ 280.000 Diario		No incluido

\* Las personas deben hacer sus reservas directamente con los respectivos hoteles.



# Inscripciones



Estas se pueden realizar a través de correo electrónico, fax, correo postal o personalmente en la sede de la Junta Directiva Nacional de la ANEC, en la ciudad de Bogotá, Cra. 27 No. 46 – 21, Piso 2, adjuntando el recibo de consignación del valor de la inscripción, y la constancia que acredite la categoría, según el cuadro adjunto.

Categoría	Inscripción Temprana: Hasta Agosto 31/13	Inscripción Extraordinaria A partir del 1 de Septiembre/13
Socias ANEC	\$300.000	\$320.000
No socias con RUN	\$320.000	\$340.000
Estudiantes de Enfermería	\$ 170.000	\$ 190.000
Enfermeras extranjeras	US\$ 200	US\$ 200
Otras disciplinas	\$ 320.000	\$ 340.000

## Forma de pago:

Consignar en el **Banco Davivienda**, Cuenta de Ahorros 00 99 70 49 66 43, a nombre de la Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia. En el recibo de consignación debe registrarse como referencia: XX Congreso Nacional de Enfermería.

Telefax Bogotá: (571) 2692095 - 2443991 • Email: [anecnal@anec.org.co](mailto:anecnal@anec.org.co).

Junta Directiva Nacional ANEC: celular: 3157933343

Dirección: Cra. 27 No. 46 - 21, piso 2, Bogotá, D.C.

## Registro de inscripción:

Apellidos \_\_\_\_\_ Nombres \_\_\_\_\_

C.C. No. \_\_\_\_\_ Ciudad de residencia \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Email \_\_\_\_\_ Tel: \_\_\_\_\_ Cel: \_\_\_\_\_

Categoría: \_\_\_\_\_ Entidad donde labora: \_\_\_\_\_

Pensionada \_\_\_\_\_ Independiente \_\_\_\_\_ Desempleada \_\_\_\_\_

Socia ANEC: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ Número RUN : \_\_\_\_\_

Estudiante \_\_\_\_\_ Universidad \_\_\_\_\_

NOTA:

Se debe acreditar la categoría en la cual se va a inscribir, enviando la fotocopia del documento respectivo, lo mismo que el recibo de pago de la inscripción.

Firma:

\_\_\_\_\_



# Sitios de interés turístico

## Taganga

Bahía en la que está ubicado un pintoresco pueblo de pescadores, a solo cinco minutos del centro de Santa Marta, su acceso es fácil y cómodo.

## Parque Natural Nacional Tayrona

Declarado Parque Nacional Natural en 1969, ubicado a 40 Km. de Santa Marta, con un clima agradable dependiendo de la época del año con temperatura promedio entre 25 a 30° C.

## Parque Natural Nacional Sierra Nevada de Santa Marta

Es la montaña más alta del mundo a orillas del mar y tiene los dos picos más altos de Colombia, Colón y Bolívar, es uno de los parques naturales más bellos del país, por su riqueza histórica y ecológica.

## Ciudad Perdida

El Parque Arqueológico de Ciudad Perdida (Teyuna), es considerado patrimonio de la humanidad, ubicado en el departamento de Magdalena, en la imponente Sierra Nevada de Santa Marta, su clima húmedo y templado (1.100 m de altura sobre el mar, aproximadamente).

## Acuario y Jardín Agua Viva

El Acuario es uno de los sitios que ofrece un mayor atractivo para los turistas en Santa Marta. Ubicado a cinco minutos de sus playas ofrece una gran variedad de peces del mar, tortugas, tiburones, delfines, focas, y se presenta un show artístico, en este sitio existe el Museo del Mar.

## El Rodadero

Ubicado a diez minutos de Santa Marta, en la bahía de Gaira, sitio turístico preferido por los visitantes de la ciudad, debido a su infraestructura hotelera, sus playas de arena blanca, mar tranquilo y clima tropical.

## Quinta de San Pedro Alejandrino

La Quinta de San Pedro Alejandrino fue el sitio donde murió el 17 de diciembre de 1830, el Libertador Simón Bolívar, razón por la cual es uno de los más visitados y venerados de Colombia.

## El Morro

Es un paradisíaco lugar que ha estado ligado a la historia de Santa Marta. Para los indígenas era un sitio mágico al que iban todas las tardes para contemplar los atardeceres, ya que creían que en ese tiempo, entre la puesta del sol y salida de la luna, esos dos astros se amaban profundamente.

